

PILAR MONTERO PARRA



***HISTORIA DE LA FARMACIA
EN CANTABRIA
(Siglo XIX)***

MADRID, Diciembre de 2016.

PILAR MONTERO PARRA



***HISTORIA DE LA FARMACIA
EN CANTABRIA
(Siglo XIX)***

MADRID, Diciembre de 2016.



Título: "HISTORIA DE LA FARMACIA EN CANTABRIA (Siglo XIX)".

Autora y Editora: Pilar Montero Parra.

28005-Madrid.

Tel.: 659.20.61.57.

Email: mpilarmontero@telefonica.net

Twitter: @BoticaCantabria.

Foto de Portada: "El Buzón de la Botica".

Depósito Legal:

ISBN: 978-84-617-6469-3

1ª Edición: 250 DigiPack. Madrid, diciembre de 2016.

Edición Especial para el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cantabria.

**Cualquier forma de Reproducción, Distribución, Comunicación Pública o Transformación de esta Obra sólo puede ser realizada con la Autorización de su Titular, salvo excepción prevista por Ley.*

**Diríjase a Pilar Montero Parra si necesita fotocopiar, escanear o hacer Copias Digitales de la Obra Completa o Fragmento de la misma.*



Grabado de Santander de Jorge Braun, siglo XVI.

Título: "HISTORIA DE LA FARMACIA EN CANTABRIA (Siglo XIX)".

Autora y Editora: Pilar Montero Parra.

28005-Madrid.

Tel.: 659.20.61.57.

Email: mpilarmontero@telefonica.net

Twitter: @BoticaCantabria.

Sitio Web: cantabria7web.wordpress.com

Foto de Portada: "El Buzón de la Botica".

Depósito Legal:

ISBN: 978-84-617-6469-3

1ª Edición: 250 DigiPack. Madrid, noviembre de 2016.

Edición Especial para el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cantabria.

**Cualquier forma de Reproducción, Distribución, Comunicación Pública o Transformación de esta Obra sólo puede ser realizada con la Autorización de su Titular, salvo excepción prevista por Ley.*

**Diríjase a Pilar Montero Parra si necesita fotocopiar, escanear o hacer Copias Digitales de la Obra Completa o Fragmento de la misma.*

HISTORIA DE LA FARMACIA EN CANTABRIA (Siglo XIX)



PILAR MONTERO PARRA

INTRODUCCIÓN.

La presente obra digital intenta recoger el estudio que la autora llevó a cabo a través de su Tesis Doctoral titulada *“La Farmacia en Cantabria y su significación histórica: Medicamentos y Bienestar a lo largo del siglo XIX”*, defendida ante el Tribunal designado y cuyo Presidente era D. Francisco Javier Puerto Sarmiento, en la Facultad de Farmacia, UCM, con el resultado de una calificación de *Cum Laude* por unanimidad de los miembros de dicho Tribunal.

El Objetivo principal fue estudiar el papel del farmacéutico en Cantabria en un siglo XIX complejo, convulso por las guerras e inestabilidad política, y caracterizado por una enorme pobreza en el medio rural, entre otros factores; analizando cómo encajaba en la sociedad el boticario decimonónico, luego farmacéutico con las nuevas leyes educativas de mediados de centuria. En segundo lugar, determinar cómo las Farmacias pasaban de la Fórmula Magistral a la venta de Específicos, ante el desarrollo de la incipiente Industria Farmacéutica Nacional tan influida por los adelantos que venían de Europa, sobre todo de los países de Francia y Alemania.

Cantabria ofrecía en el periodo elegido un profuso inconveniente inicial para acceder a las Fuentes Primarias. La desaparición de buena parte de sus Archivos documentales como consecuencia de las contiendas bélicas, expolios, cambios de gobierno, inundaciones como el Archivo de Maternidad de Santander, etc., más alguna otra inesperada como, en este caso, en 1880, con el incendio del edificio del Banco de Santander en la Plaza de La Libertad, esquina Wad Ras que afectó, no sólo a los edificios colindantes sino, también, al local de la vecina botica, propiedad del farmacéutico Don Manuel Rodríguez Jiménez y que, en conjunto, llenaron de impedimentos el asunto de este Trabajo.

De la misma forma, más tarde, incidirían los mismos acontecimientos con el incendio del vapor Cabo Machichaco, en 1893, y la propagación del fuego a toda la zona portuaria, buena parte de la ciudad de Santander y a edificios donde se encontraban los Archivos de la Villa como Archivos Catedralicio, Municipal y Provincial; así como los incendios del Ayuntamiento de Reinosa y de parte de la villa de Potes en las posteriores refriegas del siglo XX; y sin olvidar, el incendio de Santander, en 1941, avivado por una fuerte tormenta, con la destrucción de buena parte de la Puebla Vieja y edificios de las calles de la Ribera, San Francisco, Atarazanas, el Puente y la Blanca que ocasionó no solo la muerte de algún farmacéutico y la desaparición de algunas boticas sino la pérdida de buena parte de documentos relativos a las Actas del Colegio de Farmacéuticos de Santander.

Las contiendas bélicas que se llevaron a cabo en todo el territorio nacional como consecuencia del proceso político y sucesorio de la monarquía gobernante afectarían, también, de forma directa a los boticarios. A principios del siglo XIX, con la Guerra de la Independencia y con la pobreza existente, obligó a muchos cántabros a emigrar a América, lo que hizo disminuir las cifras de población de Cantabria y el número de aperturas de boticas.

A pesar de estos contratiempos y como se irá demostrando, la villa de Santander contó, en 1504, con el **Maestre Boticario** más antiguo de Cantabria, Don Pedro de Oviedo. A su vez, Laredo tuvo boticarios coetáneos en su villa, en 1568, Don Melchor de la Puerta y Don Pedro del Hoyo y, en 1753, hasta tres boticarios se encontraban establecidos. Esta circunstancia es indicativa de la influencia de estas villas en el establecimiento posterior de boticas. Además, se observa que Don Pedro Pérez del Molino y Sánchez de Morella, en 1813, ya era aprobado por la Junta Superior Gubernativa de Farmacia, Real Colegio de Enseñanza de esta Facultad, en Cádiz; y el resto de farmacéuticos ejercientes en Cantabria, en su mayoría, **estudiarían en Madrid**.

También, se advierte que el número de licenciados en Farmacia, a lo largo de la centuria, va en aumento favorecido por la aparición de las **Facultades de Farmacia** y algunas Libres de carácter temporal y la estabilización del sistema educativo. Las viudas de farmacéutico y sus hijos huérfanos, como propietarios de las boticas, regirían sus establecimientos de forma admirable y ejemplar, con la ayuda de los **Farmacéuticos Regentes**, como la Botica de Laredo que desde 1824 se mantuvo con Regencia hasta final del siglo XIX.

Del estudio del **Plano de los Locales**, se observa que las Señoras viudas de boticarios mostraron un gran interés para que sus boticas reuniesen de todo aquello que mejorara el trabajo, la metodología, la calidad en la dispensación de medicamentos preparados y la apertura de nuevas áreas de negocio, como la Ortopedia, siempre asesoradas por los propios Farmacéuticos Regentes, manifestando su gran disponibilidad y profesionalidad, y aportando todo tipo de dependencias para optimizar el trabajo de un farmacéutico que competía no sólo con los productos de otros compañeros locales, sino con los nacionales y europeos. El plano de sus locales contó no solo con botica y rebotica, sino con otras estancias y alguna que otra botica incluía retrete. Los titulares de boticas rurales disponían, por regla general de **Casas-Botica** con pequeño jardín botánico en la planta baja del edificio.

Las características geográficas, demográficas y el sistema de división territorial en aldeas, pueblos, villas, valles y concejos, municipios, comarcas, partidos, etc. influyó, en gran medida, en los farmacéuticos ejercientes a la hora de establecerse en los distintos municipios cántabros; así como el desarrollo socioeconómico de las grandes Villas por efecto de la industria emergente, el comercio, minería, comunicaciones como los caminos reales y el ferrocarril, hospitales y la llegada de la nueva burguesía; siendo factores decisivos para que muchos farmacéuticos se establecieron en estos municipios y lugares, aparte de los motivos familiares y apego a su tierra natal. La **libertad de establecimiento de botica**, se declaraba en 1807.

Las Leyes de la Beneficencia favorecieron la contratación de boticarios por parte de los Consistorios, sobre todo a partir de **Ley de Sanidad** de 1855, lo que facilitó el establecimiento de boticas en las distintas poblaciones, con Farmacéutico Habilitado, en 1857, que no permitía ser Subdelegado, aunque en Cantabria, no se considera que el crecimiento fuera muy destacado, pues, el verdadero incremento del número de farmacéuticos ejercientes se produciría a partir de 1879.

Ante la falta de farmacéuticos en el medio rural, con la creación de las **Facultades Libres**, en 1866, por parte de los poderes públicos educativos, se consiguió un gran resultado, pero desaparecieron dichas Facultades porque se consideró que farmacéuticos eran todos y como tal, todos deberían de tener los mismos conocimientos para ejercer la Facultad de la Farmacia.

Los contratos con la Administración para el suministro de medicamentos al Padrón de Pobres, se gestionó con las Iguales y los **Partidos Farmacéuticos**. En la prensa profesional los Alcaldes ponían todo tipo de Anuncios en donde se hablaba de número de pobres, si Partido Abierto o Cerrado, y de Ajustes o no con toda la población para la asistencia farmacéutica y acceso de medicamentos para las gentes del valle y de la comarca.

En general, las **Iguales** fueron muy controvertidas pues fueron denunciadas una y otra vez en la prensa profesional e incluso se solicitaba su abolición, por injustas, supeditación al médico, contratos abusivos, competencia desleal entre compañeros, impagos, procesos judiciales para el cobro, caciquismo, faltar a la Ciencia, falta de independencia, desprestigio, odios internos e intrigas, y un largo etc., lo que contribuyó aún más al famoso eslogan *La Unión entre los Profesores*, que desde Cantabria se apoyó en innumerables ocasiones.

La aprobación del establecimiento de las **Farmacias Militares** también perjudicó al colectivo farmacéutico. Se firmaron abundantes adhesiones desde las distintas Subdelegaciones de Farmacia y los Subdelegados abanderaron la idea de su desaparición, pero fue en vano, pues convivieron con estas boticas hasta finales del siglo XIX a pesar de que, también, se las hacía responsables de la clausura de muchas boticas civiles. En Cantabria se encontraba el Hospital de Santoña con Farmacia Militar. Se hicieron muchas críticas, pues aparte de no cumplir con las Ordenanzas de Farmacia surgieron con multitud de privilegios y entre ellos, el estar exentas de Contribuciones para el Ministerio de Hacienda y del tan denostado *Sello Móvil* en Específicos y Aguas Minero-Medicinales.

Mientras, los antiguos Hospitales o iban desapareciendo por falta de recursos o iban transformándose en instituciones sanitarias con personal cualificado y gestionados desde la administración civil del estado, sobre todo Ayuntamientos y Diputación Provincial. La Iglesia empieza a desmarcarse de la gestión de este tipo de instituciones como Hospicios, Casas de Caridad y Socorros Domiciliarios; y también por efecto de las Desamortizaciones llevadas a cabo durante el siglo XIX y por retomar su papel evangelizador.

Así, en 1838, con los Hospitales Universitarios, comienza a desarrollarse la **Farmacia Hospitalaria** que daría una nueva salida a los profesionales de la Farmacia, a veces, como personal contratado de forma directa o contratando el servicio a boticario establecido. El Hospital de Reinosa y el Hospital de San Rafael, en Santander, serían los más destacados.

En 1857, surgían las **Farmacias Centrales** y las **Farmacias-Droguería** tan denostadas por unos y tan importantes para otros. Desde tiempos atrás, los drogueros fueron los competidores naturales de los farmacéuticos y eran vistos como intrusos, pues se dedicaban a la venta de drogas y en su momento de Específicos, alegando que en las boticas no se vendían y ellos los consideraban productos propios de su negocio.

Los farmacéuticos cántabros dispusieron de grandes Droguerías, sobre todo en Santander capital, contando con las mejores drogas y muchos de ellas traídas de América. Así, la Casa Pérez del Molino ya funcionaba desde 1830, regentada por un Boticario.

Cantabria es pródiga en **Plantas Medicinales** y durante todo el siglo los farmacéuticos cántabros establecidos se beneficiaron de tal circunstancia con pequeños huertos propios y excursiones botánicas de recogida de plantas con uso terapéutico, sobre todo Árnica. Algunos farmacéuticos demostraron ser unos excelentes Botánicos pues catalogaron gran cantidad de plantas autóctonas cántabras.

La **Homeopatía** la cultivaba desde Reinosa, Don Miguel Gómez de Camaleño y González de Albar, siendo la persona que descubrió el árnica montana en los montes cántabros.

Conforme avanzaba el siglo, progresaban los descubrimientos farmacológicos y los nuevos usos terapéuticos de los recientes fármacos. Las reboticas de muchos farmacéuticos establecidos se fueron transformando en Laboratorios Anejos ante los nuevos procesos galénicos y un nuevo problema saldría a la palestra farmacéutica. Aparecían las también llamadas, **Farmacias-Laboratorio** que por fabricar también hacían pinturas como es el caso de la Farmacia Cacho, en Torrelavega.

Desde Cantabria, aunque inicialmente mostraron un poco de apatía por este tipo de eventos, muchos farmacéuticos empezaron a acudir a **Exposiciones Farmacéuticas**, tanto Regionales como Nacionales e Internacionales, recibiendo premios y medallas por los resultados de sus productos. Los que fueron remedios secretos pasaron a Específicos nacionales y comenzaron a competir con todo lo que entraba del extranjero, sobre todo del mercado francés.

Muchos farmacéuticos comenzaron a pensar distinto y la **Distribución y la Industria Farmacéutica** comenzó su andadura española. Desde Cantabria, Don Eduardo Pérez del Molino atacó ambos frentes y con buena visión de futuro se integró en el fenómeno internacional de fusiones de pequeñas y medianas compañías farmacéuticas. Es en 1900, cuando definitivamente las antiguas casas y fábricas de Pérez del Molino y Cía., en Santander; Barandiarán y Cía., en Bilbao; y Palicio y Rodríguez Porrero, en Gijón, decidieron constituir la poderosa compañía, en aquella época, en forma de Sociedad Anónima, denominada Sociedad Española de Droguería General.

Don Eduardo Pérez del Molino junto a sus hijos, en Cantabria, con legislación adecuada y capital económico capaz de afrontar los nuevos retos de la Industria Farmacéutica Nacional, surgía el **Laboratorio Cántabro**, que como base de sus Especialidades Farmacéuticas contó con muchos Específicos cántabros que lo fueron de finales del siglo XIX, como los "*preparados mil*" de Don Venancio Rodríguez.

En otro orden de cosas, en Cantabria se contó con **Farmacias-Casa de Socorro**, desde 1863, sobre todo en Santander capital, disponiendo, inicialmente, de tres oficiales para los tres Distritos de la ciudad y que, luego, se haría extensivo el servicio al resto de boticas establecidas, con el fin de atender caídas y otros accidentes de los viandantes. Al principio no eran remuneradas y se hacía por caridad, posteriormente, el servicio se remuneró por la Administración Local.

Por su parte, en 1881, se aprobaba una asignación anual del Consistorio, al farmacéutico de Castro Urdiales, Don Tomás Díez, en concepto de gastos ocasionados por la Atención Farmacéutica que el titular cursaba, en su Botica-Casa de Socorro, a los mineros, pobres y resto de vecinos por caídas, accidentes de viandantes, heridos de reyertas, peleas y golpes de mano airada.

Las Farmacias cántabras se anunciaron en la **Prensa Profesional** y local, dando a conocer sus productos y servicios y se ubicaron en los sitios más estratégicos e importantes de la ciudad de Santander y resto de villas, sobre todo en las Plazas y casco viejo.

El problema de farmacias con **Títulos falsos** también fue abordado desde Cantabria conociendo, al menos, un caso en el pueblo de Renedo de Piélagos en donde tuvo que intervenir el Subdelegado de Torrelavega, Don Leoncio Pérez del Molino, con denuncia previa.

Algunos drogueros intentaron contratar a farmacéuticos para convertirse en **Farmacia y Droguería** como aconteció en Reinosa, pero fue igualmente condenado por la Prensa Profesional y por el Subdelegado del Distrito.

Dado que Cantabria goza de un gran número de Establecimientos Balnearios y de Aguas Mineromedicinales, algunos farmacéuticos llevaron a cabo analíticas de estas aguas. Finalmente, Santander contó con **Laboratorio Municipal**, en 1883, aunque el farmacéutico Don José María Cagigal, desde su propio Laboratorio, ya los hacía para el Ayuntamiento, en 1875.

También decir que el Monasterio de Santo Toribio de Liébana, dentro del Camino de Santiago, auspició la llegada de gentes en peregrinación buscando la indulgencia del santo y la sanación de todos sus males. Pues bien, contó con **Botica Monacal** y, a principios del siglo XIX, los monjes boticarios del Monasterio contrataron Igualas, con varios pueblos y aldeas de los Concejos y Valles próximos como Potes, Cabezón, La Vega, Pesaguero, Cillórigo, y Tresviso, con el fin de abastecer de medicamentos, de forma exclusiva, a sus habitantes igualados y obtener algunos recursos económicos para el mantenimiento del servicio.

Cantabria, en el siglo XIX, comenzaba con un paulatino decrecimiento de la población que se mantuvo hasta ya entrado el s. XX. Sobre 1833, se insistió en el grave y continuo aumento de la emigración. Santander fue una de las provincias con mayores tasas peninsulares de emigración. Ya no solo influían las propias redes emigratorias sino las historias personales, el efecto llamada y la propia estrategia económica familiar. Así, muchos emigrantes que se fueron a América se convirtieron a su vuelta en Indianos y con una economía muy solvente, ayudaron con sus donaciones e inversiones al crecimiento de Cantabria.

Reinosa fue el municipio que contó con más antiguos boticarios dentro de la Farmacia en Cantabria en los siglos XVIII, XIX y XX. Seguidamente, Liérganes, Abadilla de Santa María de Cayón, Valdecilla de Medio Cudeyo, Polientes de Valderredible, Potes, Santoña, Santillana del Mar, Puente Viesgo, Ampuero y Castro Urdiales,

La saga de boticarios más antigua de Cantabria fue la de los **Gómez de Camaleño**, en Reinosa. Sus orígenes comenzaron en 1671, cuando Don Juan Alonso Bernal estableció botica y era contratado para atender los servicios farmacéuticos del hospital de la villa reinosana y del padrón de pobres del municipio.

Las Comarcas que tuvieron mayor número de Municipios con Oficina de Farmacia establecida, fueron Trasmiera, Asón Agüera y Pas Miera, todas situadas en la zona de poblamiento concentrado y disperso de la región cántabra, en patrones correspondientes a fechas posteriores a 1860, y lejos de las zonas más montañosas, exceptuando lo acaecido en Potes y Reinosa, que desde antiguo contaron con varias Oficinas de Farmacia.

Muchos de los farmacéuticos que ejercieron en Cantabria destacaron por sus **Tertulias de Rebotica**, su participación en la política ocupando puestos de Alcaldes, Concejales, Diputados, cargos en la Administración Sanitaria y en instituciones educativas.

Unos hicieron embalsamamientos, otros fueron poetas, escritores, expertos en Arte Rupestre y descubridores de Cuevas, articulistas, farmacéuticos analistas, directores de periódicos, fallecidos en guerras y epidemias... y siempre hombres de Ciencia. Profesionales que pasaron, durante el siglo XIX, de la Farmacia Práctica, de la Fórmula Magistral y Remedios Secretos a la elaboración de **Específicos** premiados en tantas Exposiciones a las que acudían por su laboriosidad, formación, ingenio y Arte.

Para finalizar, decir que, al menos, a finales del siglo XIX, la mitad de los municipios rurales de Cantabria contaron con Oficina de Farmacia, y la ciudad de Santander terminó con 16 Farmacias, en 1900; de las 19 establecidas durante la centuria. Las Oficinas de Farmacia de la ciudad de Santander se aglutinaron, desde el siglo XVI, en torno a la Plaza Vieja, frente al Ayuntamiento y Calle del Puente. En 1816, se establece botica en la Calle Atarazanas de la Puebla Vieja, y todas dentro de la zona del centro histórico de la ciudad de Santander. En 1900, la población alcanzó cifras de 54.694 habitantes. Como sólo supervivieron 16 Boticas, la relación pasó a ser de una media de 3.400 habitantes por Oficina de Farmacia. Las Farmacias que se establecieron en las Calles de Velasco en 1884, del Muelle en 1888 y 1891, y Santa Clara en 1916, terminaron clausuradas en las fechas que se indican.

Se deduce, pues, que el 15% de los farmacéuticos titulares que clausuraron sus boticas lo hicieron para abrirse un espacio profesional fuera del ámbito de la Oficina de Farmacia y encaminarse por los Análisis Químicos, Clínicos y Farmacia Hospitalaria como resultado de sus preferencias profesionales y personales; y, en segundo lugar, por la baja rentabilidad de sus boticas abiertas al público dada su localización dentro de la ciudad, proximidad con otras Farmacias dentro de la libre competencia; o encontrarse algunas lejos de los Mercados y de las calles comerciales donde el flujo, afluencia y visitas de personas era mayor; o ambas circunstancias. En el caso de Don Anastasio Ordóñez que procedía del medio rural, cambió éste por la ciudad pero, después de su experiencia, volvió de nuevo a sus orígenes, al municipio de Piélagos.

En el segundo tercio del siglo XIX, la vecina Francia arrojaba un promedio nacional de 11.500 habitantes por farmacia; mientras que en Santander capital se alcanzaban cifras de 2.400 habitantes por Farmacia.

Nombres como Pérez del Molino, Cacho, Zamanillo, Cagigal, Críspulo Ordóñez, Erasum Salgado, Leopoldo Hontañón, Manuel Díez, José Luis Arnilla, Venancio Rodríguez, Emilio Corpas, Esteban García Sarmiento, Cándido Navedo, Agustín de la Cuesta, de la Herrán, Desiderio Aramburu, Triunfo Bezanilla, Diego Breñosa, Quintana, Lorenzo Gallo, Higinio Íñiguez, Manuel Ríoz, Mateo Martínez... y así, hasta **240 farmacéuticos** hicieron posible que la Oficina de Farmacia estuviera cerca de los pueblos, de los enfermos, de los ciudadanos, de la Salud y del Bienestar en Cantabria.

Para la Autora, este trabajo de investigación ha supuesto una satisfacción personal inmensa al haber podido lograr el objetivo inicial de demostrar que este estudio merecía la pena, que las cosas más destacables de los farmacéuticos cántabros se han tratado con la profundidad que se merecen y que pasarán a formar parte de la propia Historia de la Farmacia después de finalizada su Tesis Doctoral.

*

*

*

*

ABREVIATURAS

A.A.	Autor
a. C.	Antes de Cristo
A.C.S.	Archivo Catedralicio de Santander
A.G.A.	Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares)
A.H.N.	Archivo Histórico Nacional (Madrid)
A.H.P.	Archivo Histórico Provincial (Cantabria)
A.M.	Archivo Municipal
A.M.C.U.	Archivo Municipal de Castro Urdiales
A.M.Laredo	Archivo Municipal de Laredo
A.M.P./ A.M.Potes	Archivo Municipal de Potes
A.M.S.	Archivo Municipal de Santander
A.M.T./ A.M.Torrelavega	Archivo Municipal de Torrelavega
A.M.Valderredible	Archivo Municipal de Valderredible
Ayto.	Ayuntamiento
B.M.M.P.	Biblioteca Municipal Menéndez Pelayo (Santander)
B.U.C.	Biblioteca Universidad Complutense
C.E.M./ CEM	Centro de Estudios Montañeses
C.O.F.	Colegio Oficial de Farmacéuticos
C.O.F.M.	Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid
Comp.	Compiladores
Coord.	Coordinador
CSID	Centro Superior de Investigaciones Científicas
d.C.	después de Cristo
Dir.	Director
Doc.	Documento
Dpto.	Departamento
Dr.	Doctor
Ed.	Edita/ Editorial
Ej.	Ejemplo
Etc.	Etcétera
Excmo.	Excelentísimo

Expte.	Expediente
FAR	Biblioteca de la Facultad de Farmacia, UCM
Fig.	Figura
Figs.	Figuras
Fol.	Folio
Fols.	Folios
H.	Habitantes
Hab.	Habitantes
Imp.	Imprenta/ Imprime
I.N.E./ INE	Instituto Nacional de Estadística
<i>F.E.</i>	<i>La Farmacia Española</i>
Leg.	Legajo
Legs.	Legajos
MECD	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
MED	Biblioteca de la Facultad de Medicina, UCM
MHAP	Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas
mm	milímetros
MOPU	Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo
MR	Municipios Rurales
Nº	Número
O.F.	Oficina de Farmacia
O.F.M.	Orden Franciscana Monasterio
OFS	Oficina de farmacia en Santander Capital
Pág.	Página
Págs.	Páginas
r.	Real/reales
r.v.	Reales de Vellón
R.G.	Respuestas Generales
Ref.	Referencia
s.	siglo
Sta.	Santa
Secc.	Sección
S.I.	Su Ilustrísima
Sig.	Signatura

Sto. Santo
S.M. Su Majestad
SCT Sección del Servicio de Tesis Doctorales y Publicaciones Académicas de la UCM
ss Sigüentes
Tip. Tipografía
U.C.M./ UCM Universidad Complutense de Madrid
UNED Universidad Nacional de Educación a Distancia
VVAA Varios Autores
Vol. Volumen
Xto. Jesucristo

ÍNDICE

TOMO I

1. PARTE PRIMERA.

**GENERALIDADES. FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LA ASISTENCIA FARMACÉUTICA
CÁNTABRA EN EL SIGLO XIX..... 15**

2. PARTE SEGUNDA.

**ESTUDIO DEL DESARROLLO DE LA ASISTENCIA FARMACÉUTICA
EN CANTABRIA, DURANTE EL SIGLO XIX, CON CARÁCTER PÚBLICO..... 264**

3. PARTE TERCERA.

**FARMACÉUTICOS CON EJERCICIO PROFESIONAL DE CARÁCTER PRIVADO. OTRAS
ACTIVIDADES RELACIONADAS..... 473**

TOMO II

**CONCLUSIONES,
BIBLIOGRAFÍA Y APÉNDICES DOCUMENTALES..... 1061**
